

Expediente: 134/22-E2
Carátula: MEDINA MARCOS C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 04:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GUNTHER, ERNESTO GUSTAVO-DEMANDADO
900000000000 - IÑIGO, YANINA DANIELA-DEMANDADO
20238689873 - MEDINA, MARCOS-ACTOR/A
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 134/22-E2



H3080097471

AUTOS: MEDINA MARCOS c/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°134/22-E2

Monteros, 19 de mayo de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 16/05/2025 realizadas por el Dr Moreno Alberto Daniel:

Agréguese oficios debidamente diligenciados a Tres Decima SRL, Estudio Notarial Delloca, Navarro Acoplados y Semirremolques, Rol Car SA. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-MIA

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.